



En la Ciudad de México, siendo las 18:30 horas del día 27 de junio de 2017, en Sala 1, piso 3, del edificio sede de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (SEMARNAT), ubicada en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, 1ª Sección, Deleg. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, dio inicio la **sesión de trabajo para la instalación del Comité de Transparencia de la SEMARNAT**, con la presencia de servidores públicos de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, la Oficialía Mayor, la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) – Unidad de Transparencia, la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, así como el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con el fin de instalar formalmente el Comité de Transparencia.

1. Asistentes

Se efectuó el registro de asistencia (**Anexo 1**).

2. Objetivos de la reunión

El Lic. Jorge Legorreta Ordorica, Titular de la Ucpast y Titular de la Unidad de Transparencia de la SEMARNAT dio lectura a los objetivos y dio inició a los trabajos de la Sesión.

3. Lectura y aprobación de la agenda de trabajo

El Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental y Suplente de la Presidencia del Comité de Información de la Semarnat dio lectura a la agenda de trabajo y solicitó su aprobación. (**Anexo 1**).

4. Palabras de la Presidencia del Comité de Información saliente

El Dr. Arturo Flores Martínez, dio un mensaje a nombre del Presidente saliente del Comité, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política ambiental, e hizo entrega de sus funciones al nuevo Comité de Transparencia.

5. Presentación del nuevo Comité de Transparencia

Conforme lo establece el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016, cada sujeto obligado deberá conformar un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar. Asimismo, establece que, en el caso de la Administración Pública Federal, los Comités de las dependencias y entidades se integrarán de la siguiente forma:

- I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;



- II. El titular de la Unidad de Transparencia, y
- III. El titular del Órgano Interno de Control de cada dependencia o entidad.

En ese sentido, a continuación, se presentaron a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Semarnat, previamente designados:

Nombre	Cargo	Titular/Suplente ante el Comité
Mtro. Jorge Arturo Flores Ochoa	Titular del Órgano Interno de Control en la Semarnat	Titular
Lic. Arturo Roberto Calvo Serrano	Titular del Área de Responsabilidades del OIC en la Semarnat	Suplente
Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez	Director General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios	Titular
C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo	Director de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento	Suplente
Lic. Jorge Legorreta Ordorica	Titular de la Ucpast y Titular de la Unidad de Transparencia de la Semarnat	Titular
Mtra. Alma Rosa Salazar Ruiz	Directora de Acceso a la Información	Suplente

6. Nombramiento del Presidente del Comité de Transparencia

Después de realizar una ronda de participaciones, el Pleno eligió al **Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez**, Director General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios, como **Presidente** del Comité de Transparencia.

7. Nombramiento del Secretario Técnico, a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia

A continuación, conforme a lo estipulado en el artículo 8 del "Acuerdo por el que se designa al responsable de la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de



Transparencia de la Semarnat", dicho Comité contará con un Secretario Técnico. El Lic. Jorge Legorreta Ordorica, Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast) y Titular de la Unidad de Transparencia, designó a la **Mtra. Alma Rosa Salazar Ruiz**, Directora de Acceso a la Información, como **Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Semarnat**.

8. Presentaciones: Diagnóstico de la transparencia y el acceso a la información en la Semarnat - Funciones del nuevo Comité de Transparencia de la Semarnat

La Mtra. Alma Rosa Salazar Ruiz realizó ambas presentaciones y respondió las preguntas de los participantes.

9. Acuerdos y fechas de las próximas reuniones del Comité

Se acordó que las siguientes sesiones ordinarias del Comité se llevarán a cabo las siguientes fechas:

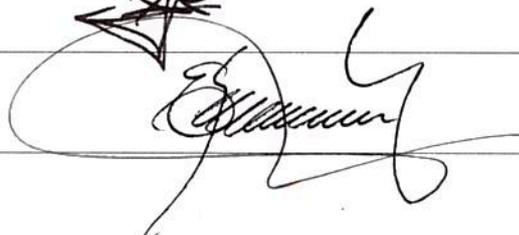
Primera sesión ordinaria: Jueves 3 de agosto de 2017.

Segunda sesión ordinaria: Jueves 5 de octubre de 2017.

Tercera sesión ordinaria: Jueves 7 de diciembre de 2017.

10. Firma del Acta y clausura

Sin otro asunto que asentar y finalizados todos los puntos de la agenda de trabajo, los y las asistentes a esta reunión firmaron al margen y al calce la presente **Acta**, con el fin de dejar constancia de los acuerdos adoptados, misma que se cierra a las *dieciocho treinta horas del día veintisiete de junio del año dos mil diecisiete*.

Nombre	Firma
Jorge Legorreta Ordorica	
Jorge Arturo Flores Ochoa	
Eduardo Juan Guerrero Valdez	





Nombre	Firma
Arturo Roberto Calvo Serrano	
Rafael Rodrigo Benet Rosillo	
LINA ROSA SAINZAR RUIZ	